

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 1 de 10	

MÓDULO: FABRICACIÓN POR ABRASIÓN, ELECTROEROSIÓN, CORTE Y CONFORMADO Y POR PROCESOS ESPECIALES

GRUPO/ CURSO: CFGM 2º MECANIZADO

1. RELACIÓN DE CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN POR EVALUACIONES.

1.1 MODALIDAD FORMACIÓN PRESENCIAL. NIVEL 1 Y 2

NÚMERO DE HORAS SEMANALES/ANUALES:		7	158	RELACIÓN CON RESULTADOS DE APRENDIZAJE
UNIDAD DE TRABAJO		Nº SESIONES	EVALUACIÓN	
1	Organización del trabajo: introducción al fenómeno de la abrasión. Preparación de máquinas de mecanizado por abrasión, (rectificadoras).	10	Primera	1,2
2	Realización de rectificadores planos, tangenciales y frontales.	16	Primera	2,3,4,5,6
3	Realización de rectificadores cilíndricos, tanto exteriores como interiores	16	Primera	2,3,4,5,6
4	Realización de procesos completo de fabricación por arranque de viruta y abrasión. (Torno, Fresadora, rectificadora y máquinas auxiliares)	44	Primera	1,2,3,4,6
5	Introducción al proceso de conformado. Preparación de máquinas de mecanizado de chapa.	10	Primera	2,3,4,5,6
6	Realización de un proceso de corte por Troquel, doblado, curvado, etc.	10	Primera	2,3,4,5,6
7	Realización de un proceso de mecanizado por Embutición.	10	Primera	2,3,4,5,6
8	Realización de un proceso de mecanizado por Extrusión.	10	Primera	2,3,4,5,6
9	Introducción al proceso de mecanizado por Ultrasonidos.	8	Segunda	2,3,4,5,6
10	Introducción al proceso de mecanizado por Plasma.	8	Segunda	2,3,4,5,6
11	Introducción al proceso de mecanizado por Chorro de Agua	8	Segunda	2,3,4,5,6
12	Realización de un proceso de mecanizado completo por Electroerosión.	8	Segunda	2,3,4,5,6

1.2 MODALIDAD FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Los mismos que para la formación presencial. Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso escolar.

El módulo de Fabricación por Abrasión, Electroerosión, Corte y Conformado y por Procesos Especiales, está conformado por seis resultados de aprendizaje que se logran a través de los criterios de evaluación relacionados con cada uno de ellos, y que a la vez se consiguen con los objetivos propuestos. Estos resultados de aprendizaje son esenciales para la consecución del módulo y por tanto serán considerados básicos para la superación del curso.

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 2 de 10	

1.3 MODALIDAD FORMACIÓN NO PRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Los mismos que en el apartado anterior 1.2.

2. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN TRIMESTRALES.

2.1 MODALIDAD FORMACIÓN PRESENCIAL. NIVEL 1 Y 2

Recursos Específicos en Prevención de Riesgos Laborales.

Como recursos específicos de prevención de riesgos laborales, se seguirán los correspondientes al uso de maquinaria de u taller de fabricación mecánica.

Los alumnos aportarán:

- Mono de trabajo.
- Calzado de seguridad.
- Gafas protectoras.
- Guantes.

Recursos Didácticos.

El profesorado escoge los materiales y recursos didácticos que estime le proporcionan las herramientas más útiles, para alcanzar los objetivos establecidos a fin de preparar y presentar su información de manera gráfica y eficaz evaluando las posibilidades comunicativas y didácticas de cada medio y adecuándolos a cada fase del proceso enseñanza-aprendizaje. Se utilizará la plataforma de educamos como herramienta de comunicación para los procesos de aprendizaje del alumnado.

Equipos Específicos (industriales y/o didácticos) del taller de Fabricación Mecánica.

- Dotación general del taller de fabricación.
- Biblioteca técnica.

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 3 de 10	

- Proyector.
- Accesorios para el mecanizado.

PRIMER TRIMESTRE:

- Número mínimo de exámenes en evaluación: 1
- Porcentaje en nota final de los exámenes: 40%
- Número mínimo de trabajos en evaluación: 3
- Porcentaje en nota final de los trabajos: 40%
- Porcentaje en nota final de notas de clase: 20%
- Otras aportaciones a nota final:
 - Porcentaje en nota final:

SEGUNDO TRIMESTRE:

- Número mínimo de exámenes en evaluación: 1
- Porcentaje en nota final de los exámenes: 40%
- Número mínimo de trabajos en evaluación: 3
- Porcentaje en nota final de los trabajos: 40%
- Porcentaje en nota final de notas de clase: 20%
- Otras aportaciones a nota final:
 - Porcentaje en nota final:

TERCER TRIMESTRE:

- Corresponde en el tercer trimestre la realización del Módulo de Formación en Centro de Trabajo.
- La calificación será de: APTO o NO APTO.

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 4 de 10	

2.2 MODALIDAD FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Actividades lectivas esenciales del proceso de enseñanza aprendizaje que requieren presencialidad.

Para el siguiente escenario requerirán de presencialidad las siguientes actividades:

- Pruebas escritas
- Mecanizados con máquinas herramientas:
 - Torno Paralelo
 - Fresadora Universal
 - Rectificadora
 - Auxiliares y otras

Actividades lectivas del proceso de enseñanza aprendizaje desarrolladas de forma no presencial.

En el modelo no presencial se trabajarán actividades como:

- Visualización de videos
- Realización de Hojas de proceso, elaborando la documentación necesaria
- Realización de trabajos individuales sobre Máquinas-Herramientas
- Realización de trabajos individuales sobre prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados y las medidas y equipos para prevenirlos.

Sistema de evaluación y calificación. Se utilizarán elementos tales como:

- Valoración de Actividades
- Valoración de Trabajos

De modo presencial:

- Pruebas Escritas
- Valoración de Prácticas

En cuanto al sistema de calificación será:

- Número mínimo de exámenes – 1
- % nota final de exámenes – 20%

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 5 de 10	

- Número mínimo de prácticas – 3
- % nota final de prácticas – 40%
- Número mínimo de trabajos – 3
- % nota final de trabajos – 30%
- Actitud – 10%

Medios de información y comunicación con alumnado y familias.

Sistemas de seguimiento del alumnado

- Delphos
- Delphos Papás
- Plataforma Educamos CLM

Recursos educativos:

- Apuntes
- Videos
- Recursos educativos del Portal de Educación de CLM
- Herramientas digitales y plataformas utilizadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje
- Teams
- Correo electrónico
- Plataforma Educamos CLM

El reparto horario del módulo será fijado por el Departamento atendiendo a criterios educativos.

2.3 MODALIDAD FORMACIÓN NO PRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Organización de las actividades

El desarrollo del proceso de aprendizaje se realizará mediante:

- Visualización de videos
- Entrega de documentación
- Resolución de dudas a través del correo electrónico
- Realización de trabajos individuales

Sistema de evaluación y calificación

Se utilizarán instrumentos tales como:

- Valoración de trabajos

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 6 de 10	

- Valoración de prácticas (Hojas de Proceso)

El sistema de calificación será:

- Número de prácticas – 5
- % nota final de prácticas – 60%
- Número de trabajos – 3
- % nota final de trabajos – 30%
- Actitud % nota final – 10%

Medios de información y comunicación con alumnado y familias.

Sistemas de seguimiento del alumnado

- Delphos
- Delphos Papás
- Plataforma Educamos CLM
- Correo Electrónico

Recursos educativos

- Apuntes
- Videos
- Recursos Educativos del Portal de Educación de CLM

Herramientas digitales y plataformas utilizadas en el proceso de enseñanza- aprendizaje

- Teams
- Plataforma Educamos CLM
- Correo Electrónico

El reparto horario del módulo será fijado por el Departamento atendiendo a criterios educativos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PRIMERA ORDINARIA.

3.1 MODALIDAD FORMACIÓN PRESENCIAL. NIVEL 1 Y 2

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 7 de 10	

La calificación que figurará en la convocatoria ordinaria de cada alumno, será la media aritmética de las calificaciones obtenidas por éste, en cada una de las dos evaluaciones de que constará el presente curso.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Formación Profesional del sistema educativo, será continua, integradora y diferenciada según los distintos módulos y se realizará a lo largo de todo el proceso formativo del alumno. La evaluación continua exige el seguimiento regular del alumnado de las actividades programadas. Con carácter general la asistencia será obligatoria. Una asistencia inferior al ochenta por ciento de las horas de duración de cada módulo profesional supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua. Las faltas de asistencia debidamente justificadas no serán computables.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán derecho a la realización de una prueba objetiva. Dicha prueba tendrá como objeto comprobar el grado de adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos para cada módulo y en base a ella se realizará la calificación del alumno en la primera sesión de evaluación ordinaria.

El alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua o aun no habiéndolo perdido, por justificar las faltas adecuadamente, no haya asistido a más del ochenta por ciento de la horas de duración de cada módulo, no podrá realizar aquellas actividades prácticas o pruebas objetivas que, a juicio del equipo docente, impliquen algún tipo de riesgo para sí mismos, para el resto del grupo, o para las instalaciones del centro.

El profesor tutor con el visto bueno de la Dirección del centro, comunicará, según modelo establecido, la pérdida del derecho a la evaluación continua y sus consecuencias, al alumnado objeto de tal medida y, en el caso de ser menor de edad, a sus representantes legales, en el momento en que se produzca.

Se aplicará el sistema de redondeo aprobado en el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica y que consiste en redondear al número entero

	PRESENTACIÓN MÓDULO		 
	ACT AULA 02	Página 8 de 10	

más cercano, es decir hasta el 0.49 al número inferior y a partir del 0.5 al número superior, excepto en el intervalo a partir del 4,5 que se considerará 4.

3.2 MODALIDAD FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Se realizará mediante evaluación continua como en el NIVEL 1 y 2. Se hará una nueva distribución temporal de contenidos de forma telemática y presencial.

3.3 MODALIDAD FORMACIÓN NO PRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Se realizará mediante evaluación continua como en el NIVEL 1 y 2. Se hará una nueva distribución temporal de contenidos de forma telemática.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN SEGUNDA ORDINARIA.

4.1 MODALIDAD FORMACIÓN PRESENCIAL. NIVEL 1 Y 2

La calificación que figurará en la convocatoria 2ª Ordinaria de aquellos alumnos que necesiten hacer uso de la misma, será la que se obtenga en una prueba teórico-práctica, con todos los contenidos desarrollados a lo largo del curso.

Se aplicará el sistema de redondeo aprobado en el centro por la Comisión de Coordinación Pedagógica y que consiste en redondear al número entero más cercano, es decir hasta el 0.49 al número inferior y a partir del 0.5 al número superior, excepto en el intervalo a partir del 4,5 que se considerará 4.

4.2 MODALIDAD FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Los mismos que para la Formación Presencial Nivel 1 y 2.

4.3 MODALIDAD FORMACIÓN NO PRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

Los mismos que para la Formación Presencial Nivel 1 y 2.

5. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS PENDIENTES.

	PRESENTACIÓN MÓDULO		
	ACT AULA 02	Página 9 de 10	

5.1 MODALIDAD FORMACIÓN PRESENCIAL. NIVEL 1 Y 2

Para la recuperación de evaluaciones pendientes se realizará un examen de recuperación por evaluación, salvo en la última evaluación del curso, que se podrá recuperar en el examen final.

En cualquier caso, siempre se tendrán en cuenta las notas de clase y la actitud, ponderadas al 10 % cada una de ellas y sumadas a la nota del examen de recuperación y prueba práctica cuya ponderación será del 40 % cada una.

5.2 MODALIDAD FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

El mismo que para la modalidad de Formación presencial. NIVEL 1 y 2.

5.3 MODALIDAD FORMACIÓN NO PRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

El mismo que para la modalidad de Formación presencial. NIVEL 1 y 2.

6. PROCEDIMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

6.1 MODALIDAD FORMACIÓN PRESENCIAL. NIVEL 1 Y 2

Aquellos alumnos que hayan promocionado a 2º curso y tengan pendiente este módulo serán convocados en una reunión al inicio del curso donde se les informará a través de los correspondientes PTI sobre el proceso de recuperación: criterios de evaluación de lo que se debe evaluar, instrumentos de evaluación, contenidos, criterios de calificación, asistencia, fechas de evaluación, etc.

6.2 MODALIDAD FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

El mismo que para la modalidad de Formación presencial. NIVEL 1 y 2.

6.3 MODALIDAD FORMACIÓN NO PRESENCIAL. NIVEL 3 Y 4

El mismo que para la modalidad de Formación presencial. NIVEL 1 y 2.

	PRESENTACIÓN MÓDULO		 
	ACT AULA 02	Página 10 de 10	

7. NORMAS A CUMPLIR

- Normas de convivencia del centro.
- Asistencia a clase.
- Los alumnos deberán aportar los EPI's necesarios a cada tipo de actividad y práctica y deberán hacer un uso responsable de ellos.
- Cumplir las normas de gestión de residuos y medio-ambientales asociadas a este módulo.
- Los alumnos deberán hacer un uso responsable de las instalaciones, maquinaria, herramientas, útiles y otro material necesario para realizar las prácticas del módulo. El mal uso o la intencionalidad negativa, hará que se tomen las medidas disciplinarias necesarias para la reposición del material.